REMATE MAQUINARIA PESADA (DERECHO A CONSULTA)

LUGAR REMATE PANAMERICANA NORTE 4800, RENCA, CHILE

EXHIBICION COORDINAR VISTA CON EJECUTIVO COMERCIAL

1. GARANTIA PREVIA AL REMATE: LA GARANTIA PARA ESTE REMATE SERA DE $7.000.000, LIBERTAD DE COMPRA

2. ANTECEDENTES DEL COMPRADOR: Al adjudicar, entregar antecedentes para emitir factura, a través del formulario proporcionado en constitución de garantías.

3. REMATE ON-LINE: Se recepcionarán garantías para participar bajo esta modalidad hasta 1 hora antes de la hora informada de la subasta, **la casa de remate no se responsabilizará por problemas técnicos por parte del cliente comprador.**

4. RECARGOS:

- BIENES AFECTOS A IVA

IVA del bien	19%
Comisión de Martillo	10.0%
IVA Comisión de Martillo	19%

- BIENES NO AFECTOS A IVA

Comisión de Martillo	10.0%
IVA Comisión de Martillo	19%

5. FORMAS DE PAGO: El remate es de condición contado y no tiene crédito.

Nombre	Remate San Isidro Ltda
RUT	78.549.230-7
Tipo de Cuenta	Corriente
Entidad Financiera	Banco Santander
Numero de Cuenta	70987554

Nombre	Remate San Isidro Ltda
RUT	78.549.230-7
Tipo de Cuenta	Corriente
Entidad Financiera	Banco Itaú
Numero de Cuenta	202412167

Los comprobantes deberán ser enviados a: d.ossab@rematesanisidro.cl / mcarrasco@rematesanisidro.cl
TELEFONOS: 26247900 - 26237611 – 26246017

REMATE MAQUINARIA PESADA (DERECHO A CONSULTA)

- **Pago Con Tarjeta De Crédito:** solo rige para tarjetas emitidas en territorio nacional. (La tasa cobrada por Transbank se traspasará al cliente comprador, correspondiente al 3.5% + I.V.A. del total de la compra efectuada con tarjeta).
- **Pago Contado:** Transferencia Electrónica – Vale Vista
- **REMATE SAN ISIDRO LTDA. NO RECIBIRÁ EFECTIVO SOLO DEPÓSITOS.**

6. FACTURACION: a contar del día habil siguiente al remate. El plazo máximo será de 72 Horas.

7. TRANSPORTE "FLETE": Será por cuenta del comprador. **Remates San Isidro cuenta con este servicio. Su costo debe ser evaluado con el Area de Operaciones. pcastro@rematesasidro.cl o jpossa@rematesanisidro.cl**.

8. LOTE PARA DESARME: Posterior al remate, el comprador tendrá un plazo para desarme y retiro de activos de 5 días hábiles, previa coordinacion con el area de operaciones de Remates San Isidro, a los correos: **pcastro@rematesanisidro.cl o jpossa@rematesanisidro.cl**